

## Percepciones de detenidos-desaparecidos y de vecinos del centro clandestino de detención “Olimpo” sobre el ‘adentro’ y el ‘afuera’ del centro\*

### Olimpo” illegal detention center. Perceptions on the “inside” and “outside” in Detainees-disappeared people and neighbors

Cataldo Díaz, Florencia

Florencia Cataldo Díaz

florencia.cataldo@hotmail.com

Universidad de Buenos Aires, Argentina

Avances del Cesor

Universidad Nacional de Rosario, Argentina

ISSN: 1514-3899

ISSN-e: 2422-6580

Periodicidad: Semestral

vol. 17, núm. 23, 2020

revistaavancesdelcesor@ishir-conicet.gov.ar

Recepción: 14 Febrero 2020

Aprobación: 31 Julio 2020

Publicación: 05 Diciembre 2020

URL: <http://portal.amelica.org/ame/i/jatsRepo/27/271572006/index.html>

DOI: <https://doi.org/10.35305/ac.v17i23.1291>



Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial 4.0 Internacional.

**Resumen:** El trabajo aborda las percepciones de detenidos-desaparecidos y de vecinos del centro clandestino de detención, tortura y exterminio (CCDTyE) “Olimpo” sobre el ‘adentro’ y el ‘afuera’ del mismo, entre el 16 de agosto de 1978 y finales de enero de 1979, durante la última dictadura argentina. Asimismo examina el contexto de emergencia de estas memorias. El Olimpo estaba ubicado en el barrio porteño de Floresta, en una zona residencial. A partir del análisis de testimonios judiciales, entrevistas, informes de organismos de Derechos Humanos y de bibliografía especializada, se propone indagar las representaciones construidas a ambos lados de los muros del Olimpo acerca del funcionamiento de dicho CCDTyE y de su localización geográfica, con el fin de ampliar el entendimiento del funcionamiento del terrorismo de Estado y de sus efectos en una territorialidad concreta. Las principales conclusiones indican que detenidos-desaparecidos y vecinos vislumbraban fragmentos de lo que sucedía hacia afuera y hacia adentro del Olimpo; aunque en los últimos el terror dificultó el conocimiento y la integración de facetas públicas y clandestinas de la represión estatal.

**Palabras clave:** Olimpo, detenidos-desaparecidos, vecinos, percepciones, conocimiento.

**Abstract:** This study analyzes the perceptions that detainees-disappeared people and neighbors of the “El Olimpo” illegal detention, torture and extermination center (CCDTyE) had of the “inside” and “outside” of the center, between August 16, 1978 and late January, 1979 during the last Argentine military coup. The study also analyzes the emergency context of these memories. “El Olimpo” was located in a residential area in Floresta, City of Buenos Aires. Through the analysis of court testimonies, interviews, Human Rights organizations' reports and specialized bibliography, this study investigates the perceptions on both sides of the walls of “El Olimpo” of how the center worked and its location, so as to broaden the awareness of how state terrorism works and the consequences it has in a local level. The main conclusions show that detainees-disappeared people and neighbors noticed partially what happened inside and outside “El Olimpo” although, in the case of the neighbors, terror

hindered acknowledgment and the integration of both public and clandestine facets of state repression.

**Keywords:** Illegal detention center, Olimpo, detainees-disappeared people, neighbors, perceptions, awareness.

## Introducción

El centro clandestino de detención tortura y exterminio (en adelante, CCDTyE) Olimpo funcionó entre el 16 de agosto de 1978 y finales de enero de 1979, durante la última dictadura argentina (1976-1983). El mismo se ubicaba en el barrio porteño de Floresta, entre las calles Ramón Falcón, Olivera, Fernández, Lacarra y Rafaela; rodeado por viviendas y a metros de la Avenida Rivadavia. En sus orígenes fue una terminal de tranvías que, en 1976, pasó a manos de la Policía Federal Argentina (en adelante, PFA). Los grupos de tareas 1, 2 y 3 que operaron en el Olimpo se encontraban bajo la órbita del Primer Cuerpo del Ejército, y dependían del Batallón de Inteligencia 601.

Este trabajo explora las percepciones elaboradas por los detenidos-desaparecidos del Olimpo acerca del ‘mundo exterior’<sup>1</sup> durante el cautiverio, y las representaciones construidas por los vecinos del barrio de Floresta sobre la actividad que se desarrollaba en el predio en cuestión en el período temporal en que funcionó como CCDTyE. Con ello pretende visibilizar la multiplicidad de concepciones edificadas a ambos lados de los muros del Olimpo acerca del funcionamiento de dicho CCDTyE y de su localización geográfica, contribuyendo al entendimiento del despliegue del terrorismo de Estado y sus efectos en una territorialidad concreta. ¿Los detenidos-desaparecidos tenían conciencia del espacio geográfico en que se hallaban? Puertas afuera del predio ¿Cómo fue entendida por el vecindario la presencia del sitio? ¿En qué medida incidió en su cotidianeidad? La hipótesis que guiará este estudio es que los detenidos-desaparecidos tenían una noción difusa del lugar geográfico en que se encontraban cautivos, que con el correr de los días se volvió más precisa; mientras que los vecinos percibían maniobras extrañas en el Olimpo y en las calles aledañas al centro.

Para poner a prueba las hipótesis consultamos archivos audiovisuales de las declaraciones en el Juicio a las Juntas y en el Juicio A.B.O I (Circuito represivo Atlético-Banco-Olimpo); testimonios confeccionados ante la Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas (en adelante, CONADEP), la Secretaría de Derechos Humanos (en adelante, SDH) y en diferentes causas judiciales -obtenidos en el Archivo Nacional de la Memoria (en adelante, ANM)-; y cuatro entrevistas de elaboración propia (2015-2017) a dos hombres y a dos mujeres ex-detenidos-desaparecidos.<sup>2</sup> También utilizamos registros audiovisuales de dos entrevistas completas a vecinos del Olimpo y varias transcripciones de fragmentos de otras realizadas por la Mesa de Trabajo y Consenso del Ex-Olimpo (en adelante, MTyC ex-Olimpo)<sup>3</sup> (2007/ 2008) - disponibles en el Espacio de Memoria ex-Olimpo-, y dos documentales: “Los vecinos del horror. Los otros testigos” (Cantino, Guilis, Clemente, Porterie, Press, Roth y Zari, 1996); y “Espacios de memoria- El Olimpo”, dirigido por

Sebastián Schindel. Por último consultamos el Informe de la CONADEP "Nunca Más" (1984) y el Informe de Amnistía Internacional (1979). Cabe aclarar que la consecución del material testimonial en los organismos oficiales no siempre resultó sencilla, ya fuere por el marcado cambio de rumbo en las políticas públicas de Derechos Humanos desde diciembre de 2015, como por resquemores profesionales, expresados en impedimentos, confirmaciones poco claras acerca de la accesibilidad a los mismos; que en un principio fueron desalentadores. Sin embargo nos llevaron a idear estrategias alternativas; e incluso a contactarnos con Abuelas de Plaza de Mayo manifestando esta situación, ante la que dieron respuesta allanando el camino.

El primer apartado de este artículo ofrece un estado del arte sobre los estudios existentes en torno a su objeto de estudio. La segunda sección indaga las nociones de los detenidos-desaparecidos en torno a lo que ocurría fuera del CCDTyE, que se desagrega en tres sub-apartados correspondientes a distintas dimensiones analíticas. Por último el tercer apartado explora las percepciones construidas por los vecinos en torno a lo que ocurría dentro del Olimpo, el cual a su vez se fragmenta en sub-ejes.

## Un estado del arte

Desde los inicios de la década del 80 –con la dictadura aún en el poder– la represión estatal fue objeto de reflexión del ámbito de las Ciencias Sociales en la Argentina. Entre los trabajos pioneros se encuentran los de Augusto Conte, Mac Donell y Emilio Mignone (2006 [1980]); y el de Eduardo Luis Duhalde (1999 [1983]) que mostraron tempranamente la forma en la que el Estado argentino organizó la dinámica represiva desde 1974 y durante la dictadura.

A partir de la segunda mitad de la década del 90 –en un contexto signado por las leyes de impunidad (1986-1987-1989/90)– surgieron investigaciones interesadas en el funcionamiento de los CCDTyE. La politóloga y sobreviviente de la Escuela de Mecánica de la Armada (ESMA), Pilar Calveiro, ofreció en 1998 el primer estudio global sobre la lógica de funcionamiento de estos centros. La autora esgrimió la figura de campo de concentración como expresión del poder desaparecedor que se articuló como hegemónico a partir de 1976; y señaló que pese a sus pretensiones de poder totalizante, existieron líneas de fuga, es decir formas que encontraron los cautivos de escaparse; poniendo en jaque al poder que se creía omnipotente. En una línea análoga, Gabriela Águila (2008) analizó la dimensión clandestina de la represión estatal global, pero desde un plano regional, centrándose en la organización de las fuerzas represivas y en el microcosmos social de los CCDTyE. Otra obra relevante es la de Andrés Di Tella (1999) sobre la vida cotidiana en cautiverio a partir del caso de un físico y activista sindical, ex-detenido-desaparecido en cinco CCDTyE (entre ellos el Olimpo): Mario Villani. Con este estudio el autor contribuyó al conocimiento profundo de vivencias y sensaciones, si bien no resultan representativas a nivel general.

Con los ecos del vigésimo aniversario del Golpe de 1976 se editó por primera vez en nuestro país un libro testimonial sobre las experiencias de ex-detenedos de CCDTyE, que reunió los relatos de cinco sobrevivientes de la ESMA (Actis, Gardella, Lewin y Tokar, 2001). Este trabajo ahondó en aspectos puntuales de

las vivencias durante el cautiverio, que permiten ampliar la óptica para explorar el objeto de estudio del presente artículo.

Hacia los inicios del nuevo milenio, con el restablecimiento de los juicios por delitos de lesa humanidad y la incorporación de los Derechos Humanos en la agenda oficial hasta diciembre de 2015, afloraron estudios que iluminaron dimensiones específicas del dispositivo represivo de los CCDTyE. Una de ellas correspondió a la espacialidad. Aquí resultan elocuentes los trabajos de Fernando Stratta y Marcelo Barrera (2004) y Pamela Colombo (2011) sobre las construcciones de CCDTyE configurados para desempeñarse como “instituciones de la muerte”. Desde otro andamiaje académico-institucional el juez federal Daniel Rafecas (2005) expuso en la resolución judicial de la causa 14.216/03 ‘Circuito represivo A.B.O’ una nueva matriz interpretativa para pensar los CCDTyE, que desarticuló la asociación centro clandestino-localización geográfica, entendiendo que los predios A.B.O constituyeron distintas denominaciones de un único CCDTyE por encontrarse bajo la órbita de la misma unidad militar y estar compuestos por los mismos grupos de tareas. Si bien esta perspectiva puede ser valiosa a los fines jurídicos; resulta imperioso resaltar un puñado de factores que tamizaron la realidad de cada centro: el período de funcionamiento, las personas allí detenidas y la coyuntura que los atravesó; en pos de devolverles historicidad.

Otra dimensión de análisis donde la comunidad académica puso el foco fue el género. Entre estos estudios son significativos los que contribuyeron a esclarecer los delitos sexuales, silenciados durante décadas (Balardini, Oberlin y Sobredo, 2010; Bacci, Capurro Robles, Oberti, Skura, 2012; D’ Antonio y Garaño, 2016). Los mismos evidenciaron el ejercicio sistemático de violencia sexual en mujeres en distintos ámbitos de encierro, en tanto delito diferenciado de otras clases de tormento.

En este contexto también surgió nueva literatura testimonial como la de Mario Villani (2011) que narra su experiencia durante su cautiverio. Esta obra es un aporte sustantivo a nuestra investigación tanto a nivel bibliográfico como documental pues permite sumergirnos en el desarrollo del mundo clandestino y en la dinámica propia del Olimpo, desde una experiencia singular. Por último Florencia Cataldo Díaz (2018, 2020) examinó el funcionamiento del CCDTyE Olimpo, a partir del estudio de las interacciones entre detenidos-desaparecidos y el personal represivo y de los vínculos entre detenidos-desaparecidos.

Por otro lado, hacia fines de los noventa el campo de estudios de la memoria social se empezó a constituir en la Argentina como objeto de interés de investigaciones académicas mayormente centradas en la última dictadura. Este proceso se acentuó durante la etapa abierta con el reanudamiento de los juicios, dando lugar a trabajos que echaron luz sobre ‘las memorias’ de distintos actores sociales sobre la última dictadura argentina, entre ellos de vecinos de CCDTyE o “gente común” que interesan en este estudio. Resulta relevante el trabajo de Emilio Crenzel (2007) que exploró tempranamente los obstáculos que el ejercicio sistemático de las desapariciones por parte del Estado desde 1976 planteó para el ejercicio de la memoria y la producción de conocimiento en distintos sectores, al quebrar los marcos sociales básicos para evocarlas e integrarlas en un relato con sentido.

Con la consagración del ex-Olimpo como espacio de memoria irrumpieron investigaciones que abordaron desde este campo de estudios al ex-CCDTyE que conforma el objeto de este artículo. Florencia Levín (2005) analizó la "responsabilidad colectiva" de la última dictadura y las memorias, a partir de testimonios de vecinos que habitaron en barrios donde funcionaban CCDTyE, aproximándose de manera tangencial al funcionamiento del Olimpo como tal. La historiadora demostró que hubo consenso respecto a la dictadura por parte de un sector de la sociedad y que la 'teoría de los dos demonios'<sup>4</sup> (pese a haber sido fervientemente cuestionada por la comunidad académica a partir de los '90) continua vigente en el imaginario social de principios del nuevo siglo. Con ello desestimó la creencia del puro terror y la existencia de una sociedad víctima e ignorante. Desde una óptica similar, pero circunscripto al caso del Olimpo, Ariel Farías (2009) exploró las subjetividades de los individuos que habitan y/o habitaron durante los '70 en las inmediaciones del centro, concluyendo que la presencia del último fue una "realidad sabida a medias" pero que buena parte de los vecinos necesitó, para preservarse, construir mecanismos de invisibilización.

En 2010 Luciana Messina (2010) publicó el primer trabajo de tesis sobre el ex-Olimpo, nucleado en las formas en que se articulan las políticas y los lugares de memoria sobre el terrorismo de Estado en la Argentina. En este sentido profundizó el trabajo de Ana Guglielmucci (2009), que examinó las disputas y debates sociales y políticas previas y posteriores al proceso de transformación del predio en sitio de memoria. Por su parte Béatrice Fleury y Jacques Walter (2011) compilaron un libro inscripto en la profusa producción internacional sobre sitios de memoria, en el que Fleury indagó el proceso de transformación de las relaciones entre un edificio y su entorno en actos, haciendo una analogía con el proceso de conversión del ex-Olimpo en sitio de memoria.

En este marco, a partir de 2012 surgieron estudios elaborados por la MTyC ex-Olimpo con el doble objetivo de construir y comunicar memorias del adentro con las del afuera y el pasado con el presente (Mendizábal, Méndez, Portos, Korzin, Cerruti y López, 2012; Mendizábal y Portos, 2014). Los mismos se basaron en el análisis de encuestas colectivas realizadas por el equipo a vecinos que habitaron en Floresta antes y durante los años 1978- 1979 y luego de 1979, logrando derribar preconceptos que suponían una mirada reaccionaria y negacionista por parte del conjunto del vecindario.<sup>5</sup>

En la última década emergieron trabajos que exploraron las memorias sobre la represión estatal de la última dictadura de vecinos de CCDTyE ubicados en distintas provincias, que constituyen un aporte a esta investigación para pensar las representaciones y sentidos elaborados por los vecinos del Olimpo. Entre estos se destacan los publicados por Crenzel (2010, 2017) sobre las memorias de vecinos del Hospital Posadas (Haedo, Buenos Aires) donde funcionó un CCDTyE, pues discutieron abiertamente la concepción hegemónica de los '80 expuesta en el *Nunca Más* que entendía a la sociedad como un conjunto pasivo que ignoraba completamente la existencia de la faceta clandestina de la represión estatal. Pero también matizaron la mirada dominante de los '90 que otorgaba un carácter homogéneo del conocimiento de la sociedad y sostenía que ello era una realidad negada y sabida simultáneamente, producto de una sociedad que eligió no ver (Calveiro, 1998). Crenzel dio cuenta que "ignorar" y "conocer" son dos extremos de un arco con muchos matices que merecen ser puestos de relieve (Crenzel,

2010). Esta nueva concepción, que retomaremos en este trabajo, se hará presente en los estudios publicados en los últimos años.

Desde una matriz benjaminiana, Mauro Greco (2015) exploró las responsabilidades colectivas y pequeñas resistencias a la última dictadura, a través de las memorias de vecinos del CCDTyE que funcionó en la Seccional 1° de Santa Rosa-La Pampa. Por su parte María Carla Bertotti (2016) analizó las memorias de habitantes de Malagueño, el poblado más cercano al CCDTyE La Perla (Córdoba), y demostró que la elaboración de memorias locales y su articulación con las dominantes se vinculan con la construcción de proximidades y distancias sociales en relación al despliegue de la tecnología de la desaparición forzada de personas. Por último resulta novedosa la tesis doctoral de Vanesa Garbero (2017) que iluminó el vínculo entre las políticas públicas de memoria que delimitan y recrean los ex-CCDTyE La Perla y Campo de la Ribera (Córdoba) como espacios para la memoria y la producción de sentidos y conocimientos que circulan en sus entornos vecinales próximos acerca del terrorismo de Estado y de estos sitios; logrando superar el análisis de las singularidades y las especificidades de cada sitio.

Lo dicho demuestra la existencia de un abanico de estudios sobre el Olimpo desde el campo de la memoria, que resultan esenciales para comprender el proceso de transformación del sitio en objeto memorial; y rescatar las memorias de los vecinos. Sin embargo vislumbramos la vacancia de análisis que conjuguen las representaciones fraguadas por los vecinos sobre la actividad desarrollada en el predio durante el período en que funcionó como CCDTyE, con las percepciones construidas por los cautivos acerca del mundo exterior al Olimpo en aquel entonces; frente al cual este trabajo pretende contribuir.

## **Percepciones de los detenidos-desaparecidos sobre el ‘afuera’**

En este apartado estudiaremos las percepciones de los detenidos-desaparecidos sobre el espacio geográfico en que se encontraban, a partir de 95 testimonios de cautivos y cautivas<sup>6</sup> de 25 años promedio al momento de su secuestro, que tenían ocupaciones variadas como estudiantes y empleados. Un gran porcentaje de ellos militaban, mayormente en agrupaciones de cuño peronista. Comenzaremos explicando la estructura y la dinámica de funcionamiento del Olimpo para una mayor claridad.

En agosto de 1978 los cautivos en el Banco fueron mudados al Olimpo. Desde allí nuevas detenciones se fueron ejecutando. Una vez despojado de su identidad el detenido-desaparecido era sometido a interrogatorio bajo tortura, cuyo principal fin era extraer datos para producir nuevos secuestros, pero además apuntaba a convertir a los detenidos-desaparecidos en meros cuerpos biológicos despojados de todo derecho y signo de pertenencia a un grupo humano (Ágamben, 2004). Así el poder de los represores pretendía ejercer un dominio total de todos los individuos, desarticulando cualquier intento de resistirse (Calveiro, 1998). Luego del interrogatorio el cautivo era tabicado (que en la jerga represiva significaba tener los ojos vendados) y alojado en una celda o ‘tubo’, incorporándose a la dinámica del campo donde la tortura era el eje articulador. Las celdas se encontraban en un sector denominado ‘pozo’, dividido en dos secciones: ‘Incomunicados’, compuesto por cinco tubos con ventanas ojivales tapiadas que daban a la calle y el ‘quirófano’ o sala de tortura; y ‘población’,

integrada por cuatro filas de celdas separadas por pasillos, baños y un lavadero (Instituto Espacio para la Memoria, ex-CCDTyE Olimpo, 2012; CONADEP, 1984). Muchos detenidos-desaparecidos fueron llevados a 'población', mientras que otros fueron albergados temporalmente o permanentemente en 'incomunicados'. En 'población' los cautivos compartían celda con uno o dos compañeros y pasaban la mayor parte del tiempo tabicados y 'engrillados' (atados de los tobillos con cadenas). Si bien allí, al igual que en 'incomunicados', tenían prohibida la comunicación con el mundo exterior, era un poco más permisivo y existía algún contacto entre ellos (Cataldo Díaz, 2018).

El acervo testimonial consultado permite escindir tres variables de análisis: la noción de hallarse en un espacio urbano, los indicios de encontrarse en el barrio de Floresta, y el conocimiento de estar en el Olimpo. Pero antes de iniciar el estudio cabe hacer una salvedad metodológica: las alusiones al 'mundo exterior' son expresadas mayormente en los relatos elaborados en la última década y en menor medida en los prestados ante la CONADEP (1985), mientras que en los producidos en el Juicio a las Juntas las referencias son casi inexistentes. Podemos inferir que su omisión en el último -cuyo principal objetivo era probar la existencia de un plan sistemático de represión, tortura y exterminio- se debió al constante re-direccionamiento de las declaraciones por parte de jueces y fiscales para situar las narrativas en aquello que permitiera incriminar a los acusados, produciendo testimonios acotados en tiempo y obturando cualquier comentario que se 'desviara' de tales propósitos. Pero también guarda una relación directa con el temor de los testigos a contar lo vivido por primera vez ante el estrado judicial en el marco de la transición democrática, tamizada por la desconfianza en la pérdida de poder de las Fuerzas Armadas y por la emergencia de la teoría de los dos demonios, ante una sociedad asediada por los efectos del terror. Una situación diametralmente distinta se visualiza en los testimonios producidos en la última década en los juicios de cada circuito represivo, en una democracia más consolidada. En ellos priman relatos extensos y jueces y fiscales con una mayor escucha que dan lugar a narraciones más detalladas que remiten al cautiverio y a las percepciones construidas sobre éste, lo cual se asemeja a lo expresado en las entrevistas realizadas.

### *La percepción de hallarse en un espacio urbano*

Los testimonios muestran que los indicios sobre la ubicación en una trama urbana eran múltiples y fueron descubiertos a través de sonidos, reflejos y visiones. La mayoría de quienes resaltan estas características, tanto cautivos 'comunes' (quienes no tenían asignadas tareas específicas dentro del centro) como miembros del 'consejo' (aquellos obligados a realizar trabajo esclavo), pasaron por 'incomunicados' cuyas ventanas daban a la calle Fernández; a diferencia de 'población' que estaba en el corazón del sitio.

Los sonidos característicos del barrio fueron el principal síntoma que permitió a los detenidos-desaparecidos inferir que estaban en una urbe. Pues si bien el dispositivo represivo pudo, con relativo éxito, obturar la visión de los cautivos; no impidió la penetración de sonidos externos. Jorge P., empleado, detenido a los 27 años; evoca sus días en 'incomunicados': "Se escuchaban ir los chicos al colegio a la mañana y el volver del colegio a la tarde, el paso de transeúntes,

colectivos”.<sup>7</sup> Este pasaje condensa lo expresado por un amplio abanico de testimonios: la existencia de bullicio de motores de vehículos transitando la zona. Pero además manifiesta otros indicios clave para comprender que estaban en un lugar ampliamente poblado: sonidos de peatones, especialmente niños, que presume que iban y venían del colegio. Ello resulta lógico pues el Olimpo se encontraba a metros de dos escuelas. Otro sonido distintivo según detenidos-desaparecidos en ‘incomunicados’ era el paso del diarero anunciando la venta de los diarios.

Crujidos de portones y de vehículos que entraban y salían del predio también son destacados. Mario B., militante en Montoneros, detenido a los 27 años; afirma que desde ‘población’ “Sólo escuchaba ruido de autos que entraban y salían”.<sup>8</sup> Aquí Mario menciona la interconexión entre el afuera y el adentro; pero como explicamos no resulta azaroso que, estando alojado en ‘población’ no refiera a los sonidos anteriormente descriptos pero sí al garaje y al ruido de coches.

Por otra parte la vista también fue esencial para descubrir dónde estaban; aunque son menos los testigos que obtuvieron información mediante este sentido debido a la prohibición de ‘destabarse’. Julio L., que pasó los primeros días en ‘incomunicados’ observó, traspasando la directiva del personal represivo de no levantarse la venda, que si bien las ventanas ojivales estaban tapiadas dejaban la parte del medio punto descubierta y se podía ver a qué hora pegaba el sol ahí y los árboles.<sup>9</sup> Así pudo obtener una pista que según señala correspondía a una calle. Entre los miembros del ‘consejo’ resulta significativo el caso de Mario Villani que por ser ‘encargado’ del taller de electrónica pasaba la mayor parte del tiempo en un salón que daba a Fernández (Villani, 2011). Allí aprovechaba los ratos en que no era vigilado para mirar por una ventana donde veía la calle y una casa antigua con rasgos tradicionales de Buenos Aires. El estar ‘destabado’ y la ausencia de control permitieron el contacto con el exterior. Además afirma haber reconocido rasgos distintivos de la Ciudad en una vivienda antigua, aunque nada indica que hubiese develado en aquel momento que el predio se encontraba sobre Fernández.

También algunas detenidas embarazadas lograron advertir la inserción del sitio en el entramado urbano a través de la visión, ya que eran las únicas autorizadas a salir al patio del Olimpo para tomar sol. Así pudieron observar a través de la venda que el predio estaba rodeado de edificios, lo cual aumentó su desesperación por que los vecinos notaran que algo raro ocurría y pudieran ayudarlas, pues ¿Era posible que no las viesen?

### *Indicios de encontrarse en Floresta*

Algunos cautivos tomaron conocimiento de hallarse en Floresta, generalmente como resultado de la comunicación con compañeros o incluso con represores; y muy pocos lograron hacerlo por sí mismos. Entre los últimos se encuentra Jorge B., militante de Cristianos para la Liberación, detenido a los 21 años, que diariamente tomaba el colectivo en Olivera y Rivadavia para ir a trabajar. Jorge señala que, pese a estar tabicado, percibió que inmediatamente antes de ingresar al centro el auto en el que lo secuestraron atravesó las vías del tren Sarmiento, características por su pendiente pronunciada.<sup>10</sup> El conocimiento del

barrio, combinado con un profundo sentido de la ubicación, hizo que reconociese instantáneamente dónde estaba. Allí el intento de los represores por desorientar al secuestrado se vio trastabillado. Otro cautivo que advirtió rápidamente dónde estaban fue el esposo de Ana, también detenido. La ex-detenido cuenta que su marido le dijo que estaban en Lacarra porque conocía de antemano las ventanas de afuera, lo cual permite presumir que fue alojado en 'incomunicados'. Nuevamente el conocimiento previo del barrio permitió orientarse.

Otros cautivos lograron situarse cuando pasaron a integrar el 'consejo', gracias a la mayor libertad de movimiento: "Un día me llevan a sacar la basura. Abren un portón que era acceso al campo (...) me di cuenta que estaba (...) a tres cuadras de mi casa".<sup>11</sup> De nuevo ser vecino del barrio fue vital para ubicarse geográficamente. Pero tan importante como ello fue que los guardias le hayan ordenado a Jorge salir del Olimpo, pues ese instante le bastó para reconocer el lugar. Pero ¿Eran conscientes los represores que de salir unos segundos del centro descubriría dónde estaba? ¿Formó parte de una de las estrategias de tortura desplegadas por el dispositivo represivo que el detenido-desaparecido viese que se encontraba en cercanías a su hogar pero que de escaparse sería asesinado? ¿O fue producto de la impunidad de la que gozaban las fuerzas represivas y de la necesidad de utilizarlos como mano de obra?

Son varios los secuestrados que se enteraron dónde se encontraba el predio a partir de interacciones con otros cautivos. Isabel F., militante en la Juventud Universitaria Peronista (en adelante, JUP), detenida a los 23 años, embarazada, relata: "El Sere [otro cautivo] nos dice dónde estamos, porque él reconoce el Olimpo porque él vivía ahí a unas cuadras".<sup>12</sup> Aquí se observa como la comunicación entre detenidos-desaparecidos en los resquicios del aparato represivo fue crucial para conocer la ubicación del predio, lo cual se evidencia en una multiplicidad de narrativas. Isabel C., también militante de la JUP, secuestrada a los 24 años, afirma

Sabíamos todo, sabíamos el día, sabíamos la fecha, sabíamos dónde estábamos (...) El primer dato que tuvimos fue que a Mario Villani lo mandan a reparar el tanque de agua, que está enfrente de la terraza, arriba. Cuando baja dice: estamos en Floresta. Claro, vio todo el barrio (...) Ellos [los represores] sabían que nosotros sabíamos.<sup>13</sup>

La concatenación de diferentes relatos permitió a Isabel situarse. Pero además demuestra la falta de empeño de los perpetradores por ocultar esos indicios, pues al menos Mario descubrió dónde estaba sin subvertir las reglas del CCTyE. Esto la llevó a inferir que los represores sabían que estaban al tanto. No obstante no es casual que los relatos de detenidos-desaparecidos 'comunes' que arguyen haber permanecido aislados de sus compañeros no manifiesten haber sabido dónde se encontraban.

### *El conocimiento de estar en el Olimpo*

Muchos detenidos-desaparecidos, incluso aquellos que tenían noción de la ubicación geográfica del centro, no sabían que estaban cautivos en un espacio denominado "El Olimpo". Pero hubo un grupo que se enteró de esto durante el cautiverio. Algunos aseveran haberlo hecho mediante el propio dispositivo represivo de dos formas distintas: por la existencia de un cartel (colgado primero

en la puerta de entrada al sector de las oficinas y luego en el quirófano) que decía “Bienvenidos al Olimpo de los dioses. Firmado: Los Centuriones” (Amnistía Internacional, 1979) y de conversaciones con represores; mientras que muchos otros alegan haber recolectado el dato dialogando con compañeros (integrantes o no del ‘consejo’); o por una combinación de ambos. Pero ¿Dicha información se ‘filtró’ entre los detenidos-desaparecidos? ¿O existía alguna intención del poder represivo de que se enterasen? Si fue así ¿Qué los motivó?

Resulta incontrovertible que el cartel constituyó una clave para que los detenidos-desaparecidos supieran el nombre del predio. Sin embargo en otras circunstancias era el propio personal represivo quien pronunciaba abiertamente el nombre. Varios testigos dan cuenta de que la denominación del CCDTyE no era un secreto, independientemente de si el detenido-desaparecido integraba o no el ‘consejo’. No obstante tampoco fue informado a todos los cautivos. Graciela T., militante de la JUP, secuestrada a los 23 años embarazada, atestigua que al ingresar al centro “Pregunté dónde estábamos y me dijeron [los represores]: estás en el Olimpo, el lugar de los dioses”.<sup>14</sup> Este pasaje muestra el nivel de impunidad de las fuerzas represivas, que incluso un interrogante de una detenida-desaparecida sobre este tópico, era respondido con el dato preciso. Pero además permite desprender a modo de hipótesis que el interés del aparato represivo de dar dicha información radicaba en explicar que el nombre “Olimpo” hacía referencia directa a ellos mismos autodenominándose dioses, pues se pretendían dueños de la vida y de la muerte.

Los datos obtenidos por los cautivos (miembros del ‘consejo’ y ‘comunes’) eran propagados hacia los compañeros. Son varios los testimoniantes que afirman haberse enterado a través de ellos. Resulta clarificador el relato de Horacio S., militante de la JUP secuestrado a los 23 años, que supo que el Olimpo era denominado de ese modo estando detenido en el Banco, antes de ser mudado allí

Antes de ser trasladados ya sabíamos que íbamos a ser trasladados a un lugar (...) que se llamaba El Olimpo (...) a pesar de estar en ese estado, busca la forma de, de enterarse de las cosas, comenta con sus vecinos de tubo, comenta con quien le trae la comida (...) en las duchas, nos bañábamos todos juntos (...) Tratábamos de estar enterados.<sup>15</sup>

Este pasaje expresa con nitidez algunas de las formas y espacios en que este dato fue propagado entre detenidos-desaparecidos y exhibe una vez más la importancia de los lazos de solidaridad entablados en este caso entre Horacio y otros secuestrados para entender dónde estaban.

Pero además hubo quienes estando secuestrados lograron anexar los datos adquiridos por distintos medios y oportunidades. Esta experiencia es sintetizada por Isabel C.

Susana Caride, cuando la llevan un día la ESMA y vuelve, cuenta (...) que en la puerta de entrada al sector de las oficinas los quirófanos, hay un cartel que dice: Bienvenidos al Olimpo de los dioses. (...) Ahora sabíamos más o menos la dirección y sabíamos que ese lugar se llamaba El Olimpo y ellos [algunos represores] decían: éste es El Olimpo, nosotros somos los dioses (...) porque tenemos la vida de ustedes en nuestras manos.<sup>16</sup>

El paso del tiempo junto con la memoria, la interacción con los compañeros, pero también con los represores, y el afán de saber le permitieron a Isabel conocer dónde estaba con antelación a su liberación. Esta información fue

además anudada con la descrita en el apartado anterior acerca del conocimiento del barrio, que posibilitó que ideara una representación más o menos precisa del lugar.

Por último un amplio grupo de ex-detenido supo posteriormente a su liberación que habían estado en el Olimpo, en distintas instancias de reconocimiento de la CONADEP y a través de los juicios por delitos de lesa humanidad.

Lo analizado hasta aquí demuestra que lograr situarse geográficamente fue un artilugio para disminuir la incertidumbre que azotó a los cautivos desde que llegaron al CCDTyE y un mecanismo de resistencia que permitió obturar el dispositivo represivo, recuperando algo de la subjetividad arrebatada (Cataldo Díaz, 2018).

## Percepciones desde el 'afuera': los vecinos

¿Qué ocurría del otro lado de los muros que conformaban el Olimpo? Si muchos cautivos percibieron segmentos del mundo exterior ¿Sucedió algo similar con quienes frecuentaban el barrio hacia el interior del CCDTyE? Para responder a estas inquietudes consultamos 21 relatos surgidos desde finales de los '90, de hombres y mujeres de clase media que habitaron durante 1978 en las inmediaciones del Olimpo. La mayor parte de ellos ya eran adultos en el momento de los hechos que narran (aunque desconocemos sus edades exactas), pero también incorporamos algunas voces de quienes eran niños en edad escolar. Cabe aclarar que casi ninguno brinda información acerca de su ocupación, ni sobre si tenían alguna clase de activismo político.<sup>17</sup>

En esta sección se esbozarán algunas líneas analíticas que no pretenden realizar una generalización de las percepciones de todos los vecinos ya que las entrevistas con que contamos son una pequeña muestra en relación al número de personas que habitaban el barrio, pero además porque no se nos ha permitido contar con todas las entrevistas completas<sup>18</sup>. No obstante nos interesa recuperar su riqueza cualitativa, en tanto forma de comprender los imaginarios de los vecinos, cuya mirada permite articular lo sucedido afuera y adentro del Olimpo dando cuenta de aquello que los cautivos no conocieron (Mendizábal *et al.*, 2012).

Cabe señalar que en aquellos relatos producidos durante los años '90, en una época signada por la impunidad y un discurso oficial promotor de la "reconciliación" nacional y del olvido de los crímenes de la dictadura, hay una escasa articulación entre las memorias de 1978 y el plan sistemático de tortura y exterminio, probablemente debido a que éste no era tan evidente en ese entonces. Por el contrario en los confeccionados poco después de la creación del Sitio de Memoria en el ex-Olimpo y el inicio de trabajos de memoria impulsados por éste, se visualiza una mayor conciencia y concatenación con la lógica represiva. Por otro lado entendemos que los recuerdos (y olvidos) también están atravesados por los espacios de elaboración de dichos relatos: domicilios particulares, calles adyacentes al predio y el propio sitio memorial; además de estar mediatizados por dimensiones simbólicas, afectivas y políticas-ideológicas (Garbero, 2017). No obstante la imposibilidad mencionada de consultar las entrevistas completas dificulta una distinción pormenorizada entre los relatos en distintas épocas y espacios.

La mayoría de los entrevistados afirma haberse enterado de la existencia del CCDTyE luego del retorno de la democracia. Varios inician su relato con frases como: “No se sabía nada”, “Nunca escuché nada”. No obstante en el desarrollo de su narrativa se observa la presencia de recuerdos de vivencias y de transformaciones producidas en el barrio. Otros en cambio comienzan refiriendo a estas cuestiones; y muy pocos afirman haber tenido noción en 1978 de lo que sucedía en el predio. Pero en todos los casos las narrativas se encuentran fragmentadas y desordenadas, dando cuenta de que los recuerdos respecto a la dictadura y al funcionamiento del CCDTyE “son complejos y poco explicables desde el punto de vista de la racionalidad lineal” (Mendizábal *et al.*, 2012, p. 9). En este sentido es importante distinguir “lo recordado” en tanto rememoraciones de percepciones construidas a partir de indicios, de “lo conocido” que supone un saber acabado sobre lo que ocurría en el Olimpo.

Comenzaremos indagando las percepciones sobre las transformaciones en la fisonomía del barrio. Luego nos adentraremos en los cambios en la sonoridad, y en el reordenamiento en las *normativas*. Por último esbozaremos algunos rumores que recorrieron el vecindario.

### *Transformaciones en la fisonomía del barrio*

En las entrevistas visualizamos múltiples referencias a variaciones en el semblante de Floresta, especialmente en las cuadras del CCDTyE. El tapiado de las ventanas del Olimpo es detallado por varios entrevistados, pues además de modificar la fachada del lugar generó intranquilidad al no saber qué había dentro. También el vallado para evitar el paso de transeúntes por la vereda del sitio, que modificó la libre circulación, es señalado con extrañeza. Volveremos sobre lo último.

Sin duda otro elemento alarmante fue la presencia de personal policial y del Ejército custodiando la zona, junto con la construcción de garitas de seguridad y de vehículos que entraban y salían a gran velocidad. Entre los relatos alusivos se destaca el de un vecino que se mudó al barrio en 1977

No percibí nunca nada anormal además de la extremada vigilancia que había ¿No? Había rondas de autos, había rondas de policías (...) Nunca imaginé lo que era eso, porque si no hubiera agarrado un pánico terrible (...) Tengo entendido de que los calabozos estaban en las fosas de que hacían para limpiar los... los coches.<sup>19</sup>

Aquí se refleja cómo el grado de vigilancia interpeló al entrevistado, pues es advertido como una rareza. No obstante la referencia a una “normalidad” predominante muestra que probablemente desconociera en 1978 lo que sucedía en el Olimpo. A continuación reflexiona –desde el presente en el que narra– que de haber sabido lo que ocurría hubiese sentido un gran temor, sugiriendo que no tenía esa sensación en 1978. Ello deja entrever nuevamente que su conocimiento fue posterior. Por último la falta de conciencia es excusada con la falsa información de que las celdas eran subterráneas. Justificaciones de esta índole también fueron elaboradas por otros vecinos, disculpando el desconocimiento con respuestas que van desde la adaptación, ya sea pasiva, ingenua o complaciente, hasta la propia negación que demuestra lo inasimilable de esa realidad y las marcas traumáticas, que se actualizan en el presente.

A diferencia de ello quienes que eran niños en 1978 no se esfuerzan por justificar aquello que ignoraban y subrayan las anomalías que recuerdan haber advertido y la angustia que les provocaba. Silvia rememora el miedo que le causó ver a un guardia apuntando a los autos en la calle, la oscuridad que había en la manzana y la presencia de vallas. En su narrativa los recuerdos de los acontecimientos se vuelven borrosos, y más difícil aún le resulta enmarcarlos en un contexto, lo cual puede atribuirse al paso del tiempo pero también a la corta edad de la entrevistada en ese entonces. Pero aunque las memorias se diluyen, los sentimientos que la aquejaron, y la imagen del guardia y del particular paisaje se muestran intactos. En este sentido la mirada desprejuiciada de una menor y la incapacidad de naturalizar situaciones perturbadoras evidencian el desconcierto predominante en Floresta.

### *La sonoridad*

Las variaciones en la fisonomía del barrio se conjugaron con una sucesión de ruidos extraños. Mientras algunos vecinos expresan claras reminiscencias, otros tienen una vaga percepción, y otros siquiera recuerdan haber oído algo que llamara su atención. Pero no es casual que la mayoría de quienes advirtieron esos sonidos habitaban en las inmediaciones de Fernández y Lacarra, donde estaba el 'quirófano' (Mendizábal, *et al.*, 2012).

Entre los sonidos más elocuentes se encuentra el de sirenas de vehículos, destacado por Analía, una vecina que era adolescente en 1978:

Empezamos a ver carros de policía (...) Se sentían muchos ruidos de sirena (...) Donde más se sentía era por la calle Lacarra (...) lo que se comentó siempre en el barrio era que había sido tomado por Coordinación Federal para hacer los talleres, de arreglar autos.<sup>20</sup>

La entrevistada recuerda la presencia de ruidos de vehículos que le llamaban la atención, los cuales vincula con el rumor del funcionamiento de un taller mecánico. Pero ¿Creía verdaderamente Analía en ese entonces en aquello que afirma que 'se comentaba'? ¿Pudo asociarlo con el resto de los cambios percibidos en el predio y sus alrededores? Por otro lado no es azaroso que señale que los ruidos provinieran mayormente de la calle donde estaba el 'quirófano'.

También los gritos nocturnos y la música a todo volumen provenientes del CCDTyE son descriptos como otros de los sonidos más llamativos. Un entrevistado que vivía sobre Lacarra, cuenta:

Ponían música [en el Olimpo] (...) y el comentario de los vecinos, de algunos vecinos que todavía éramos un tanto ingenuos era que: mirá cómo se divierten los milicos (...) Después se descubrió que era una pantalla para tapar posibles actos de gritos, de tortura.<sup>21</sup>

En este pasaje se visualiza el paso a la primera persona del plural al referirse a la 'ingenuidad', que solapa su ignorancia pues no era el único que no era consciente de esa situación (aunque sí guarda un recuerdo concreto: la música proveniente del Olimpo). El entrevistado sostiene que supo posteriormente lo que sucedía en el predio -pese a vivir sobre una de las calles del 'quirófano'- lo cual muestra que la proximidad geográfica no se tradujo indefectiblemente en la agudización

de las percepciones. Por último alude a “posibles” actos de tortura, aunque esa relativización podría deberse a que en la época en que narra, como explicamos, estos crímenes eran poco conocidos para un amplio sector de la sociedad.

### *El corrimiento del límite entre lo permitido y lo prohibido*

Las alteraciones en la fisonomía y en la sonoridad estuvieron coligadas con modificaciones en la frontera entre lo que estaba o no permitido hacer en áreas lindantes con el predio.

El traslado de la terminal del colectivo de la línea 5 es destacada como una modificación que alteró la cotidianeidad. Dicha terminal, que hasta agosto de 1978 se encontraba dentro del predio en cuestión, de un día para el otro pasó a estar en la calle. Otra variante fue el cambio de mano de las calles contiguas al Olimpo, que causó desconcierto y, al igual que en el caso anterior, ningún entrevistado indica que haya habido aviso previo.

Además del impedimento de pasar por la puerta debido al vallado, detenerse en cercanías del CCDTyE era motivo para ser intimidado por las fuerzas represivas. “Cuando me detuve con mi abuelo, que sufría de asma, salieron del Olimpo dos militares armados que nos dijeron que no podíamos quedarnos quietos ahí y nos hicieron cruzar”.<sup>22</sup> Parar allí, sin importar la razón, significaba ser interceptado por personal militar armado para impedir la circulación por la vereda del predio, aunque sus motivos eran desconocidos. Esta nueva ‘reglamentación’ rigió también para automovilistas.

Resulta singular el relato de Susana, que concurría a uno de los colegios ubicados sobre Ramón Falcón:

Cuando vos venías por Falcón con el auto (...) de noche, te hacían apagar las luces (...) de afuera, y te hacían prender las de adentro para que vieran quién estaba viniendo (...) El otro recuerdo que tengo es venir a la escuela (...) Yo tengo una tía desaparecida y no sé bien cómo me enteré pero tengo registro de que desde muy chica sé de mi tía desaparecida. Yo tengo idea de que iba en el auto siempre, y que siempre miraba para acá [el Olimpo] a ver si estaba mi tía. O sea desde muy chica tengo que tener registro, o que se hablaría en mi casa (...) de que algo pasaba acá.<sup>23</sup>

Haber estado transitando la niñez no impidió que algunas sensaciones quedaran grabadas en su memoria. Las salidas en auto y la imposición sobre las luces es entendida como un sistema de control de las fuerzas represivas, aunque no especifica si su interpretación acerca de dicha imposición fue elaborada en ese momento, si fue producto de una reflexión posterior o de memorias familiares (Bjerg, 2012). Por último su registro de creer que su tía desaparecida podía estar allí, aunque no puede discernir si ello pertenece a un recuerdo propio o construido con relatos ajenos, sugiere que había noción en algunos vecinos de que podría haber detenidos allí.

Pero la variación de las ‘normas’ se propagó hacia el interior de algunos hogares adyacentes al centro, lo que permite dimensionar el alcance del control impuesto por el dispositivo represivo al vecindario. Un testigo señala que les prohibieron subir a su terraza, lo cual no es azaroso pues hubiese significado ver parte del adentro. Además el impedimento incrementaba el temor y la incertidumbre.<sup>24</sup> Pero ¿Cómo fue explicitada esta restricción? Otro vecino afirma que por la noche

cortaban los teléfonos.<sup>25</sup> Ello representa otra muestra de cómo la libertad dentro del mundo doméstico también se vio coartada. Pero ¿Qué sentido tenía obstruir las líneas telefónicas por la noche? ¿Era un intento por evitar que el silencio nocturno que hacía más evidentes gritos y tiros deviniera en llamados con pedidos de auxilio?

La prohibición de acciones que los vecinos realizaban habitualmente, trastocó su cotidianeidad. Incluso en ocasiones provocaron la auto-censura

Vivíamos en el parque (...) con la guitarra viste y de repente nos dijeron no vayan más al parque y como que nos fuimos encerrando en las casas porque como que ya tus mismos padres no te daban la misma libertad.<sup>26</sup>

Analia rememora cómo con el tiempo en lugar de obtener mayor libertad ésta se vio recortada. Además la narración en primera persona del plural sugiere que dicha pauta (promovida desde el ámbito familiar) fue impartida también –de manera más o menos general- entre sus pares. Pero ¿A qué se debió esa decisión y el progresivo repliegue en los hogares que describe? En este sentido el encierro paulatino vislumbra la existencia de temor hacia el exterior. Pero ¿Dicha libertad se obtuvo hacia 1978? ¿O hubo un recorte progresivo desde el 24 de marzo de 1976 acentuado durante el funcionamiento del Olimpo?

En otros casos se observa un re-direccionamiento del comportamiento posterior al cierre del CCDTyE. Julián, que en 1978 era un niño que si bien no vivía en Floresta concurría allí habitualmente, recuerda al predio como un lugar siniestro. Explica que luego del reanudamiento de la democracia, ya siendo adulto, cuando estaba buscando vivienda para mudarse encontró una frente al predio que lo hizo dudar: “Está el Olimpo ahí... como que tiraba para atrás en la decisión (...) [es] como un monstruo que late ahí”.<sup>27</sup> Esta situación muestra la prevalencia del recuerdo del horror, pero sobre todo del trauma sufrido por frecuentar la zona aledaña al Olimpo durante 1978, que se extiende hasta el presente.

En estas narrativas se visualiza cómo los recuerdos emergen de manera inorgánica “como destellos que alumbran escenas y momentos particulares de la violencia política, los cuales adquieren en su mayoría inteligibilidad para los entrevistados, *ex post facto*” (Crenzel, 2010, p. 92). En este sentido los mismos conformaron una “conciencia potencial” (Passerini, 1991) que sólo se transformó en un conocimiento luego del retorno a la democracia y de la configuración de matrices críticas en torno al terrorismo de Estado que brindaron un marco de sentido a estas memorias (Mendizábal, *et al.*, 2012).

### *La circulación de información: entre datos y rumores*

La mayoría de los entrevistados da cuenta de los rumores que circulaban en el vecindario sobre lo que ocurría en el Olimpo, a través de frases como “se comentaba”, “se decía”, sin especificar el origen de la información. Pero antes de finalizar nos interesa rescatar las voces de unos pocos que advirtieron haber tenido conciencia en 1978 de que allí se practicaban torturas y/o asesinatos. Una vecina evoca una charla con un comerciante de una maderera ubicada frente al Olimpo: “Me decía el hombre que a la noche (...) se ponían música. Y cuando se ponía música muy alta, era porque estaban torturando a la gente”.<sup>28</sup> Otra

de las narrativas alusivas es la de Rafael, que aunque niega haber escuchado sonidos extraños, su hermano le contó en ese entonces que llevan gente allí “para eliminarla”.<sup>29</sup> Si bien estos testimonios no explican qué les permitió realizar tales afirmaciones, resultan disruptivos pues exponen que la tortura y asesinato de personas en el Olimpo no fueron desconocidos por la totalidad del vecindario. También es significativo el relato de un vecino -si bien es excepcional- que asevera haberse anoticiado mediante una conversación con un guardia del Olimpo en la vía pública “Este oficial me comentaba que tenía detenidos, a quiénes realizaban acciones en contra del gobierno”.<sup>30</sup> Ello da a entender que las percepciones sobre lo que ocurría dentro del predio ubicado Ramón Falcón y Lacarra no fueron en todos los casos producto de sentidos y/o rumores. Resulta inevitable preguntarnos ¿Fue esta una de las tantas estrategias implementadas para mantener el ‘secreto a voces’ (Calveiro, 1998)? Fuera cual fuera la respuesta a esta pregunta lo cierto es que este relato evidencia que no existió un escondimiento pleno del accionar represivo del Olimpo y que no fue visibilizado únicamente por las maniobras de los represores dentro y fuera del campo.

## Conclusión

La proximidad del Olimpo con el vecindario tornó inevitable que cautivos y vecinos percibiesen fragmentos de lo que ocurría a ambos lados de los muros del CCDTyE; lo cual demuestra que la barrera entre el adentro y el afuera era delgada y endeble. Entre los primeros esto estuvo ayudado por la necesidad de situarse, que se tradujo en la agudización de sus sentidos y en el despliegue de lazos de sociabilidad entre compañeros que fueron claves en la difusión de la información que iban recabando. Esto permitió que un alto porcentaje adquiriera cierta noción del lugar donde se hallaban. Además en varias oportunidades fue coadyuvado por el propio dispositivo represivo, que les proporcionó información.

Entre los vecinos en cambio esta situación fue vivida con cierto extrañamiento. La condición clandestina del Olimpo no lo tornó invisible para ellos, aunque dicha visibilidad varió en cada caso. Si bien los relatos son heterogéneos, la mayoría guarda recuerdos de experiencias directas con la violencia del Estado que trastornaron el funcionamiento del barrio. No obstante revelan cómo la fractura de las relaciones sociales producto del terror dificultaron el conocimiento y la integración de facetas públicas y clandestinas de la represión estatal (Crenzel, 2005); y llevaron en varios casos a la confección de justificaciones tranquilizadoras que distaban de la realidad. Incluso cuando se expresan saberes sobre ciertas prácticas represivas éstos presentan un carácter sumamente fragmentado y parcial.

De esta forma la implantación del Olimpo en un entramado urbano no estuvo destinada únicamente a eliminar a los “subversivos”, sino a disciplinar a la sociedad en su conjunto. La falta de información oficial sobre lo que ocurría en el predio, combinada con la ausencia de esfuerzos del aparato represivo por ocultar ciertos indicios, y las restricciones en las ‘normas’ de comportamiento funcionaron como un eficaz instrumento de disciplinamiento del vecindario.

Lo examinado permite corroborar que los detenidos-desaparecidos tenían percepciones difusas del lugar geográfico en que se encontraban cautivos, que con el tiempo se volvieron más precisas; mientras que los vecinos percibían maniobras extrañas en el Olimpo y en las calles adyacentes al centro. No obstante este estudio abre nuevos interrogantes ¿En qué medida las percepciones de los vecinos estuvieron relacionadas con su activismo político? ¿Qué incidencia tuvo la dimensión de género en vecinos y cautivos? ¿Cómo era visto el Olimpo por quienes vivían a algunas cuadras del sitio? Estas y otras incógnitas señalan el carácter provisorio de nuestra conclusión e invitan a realizar nuevas investigaciones que indaguen aristas que aún no han sido pulidas.

## Referencias Bibliográficas

- Actis, M., Aldini, C., Gardella, L., Lewin, M. y Tokar, E. (2001). *Ese infierno. Conversaciones de cinco mujeres sobrevivientes de la ESMA*. Buenos Aires: Sudamericana.
- Agamben, G. (2004). *Homo Sacer, el poder soberano y la nuda vida I*. Valencia: Pre-Textos.
- Águila, G. (2008). *Dictadura, represión y sociedad en Rosario (1976/1983). Un estudio sobre la represión y los comportamientos y actitudes sociales en dictadura*. Buenos Aires: Prometeo Libros.
- Amnistía Internacional*. (1979). Informe de Martín Ennals.
- Bacci, C.; Capurro Robles, M., Oberti, A., Skura, S. (2012). *Y nadie quería saber. Relatos sobre violencia contra las mujeres en el terrorismo de Estado en Argentina*. Buenos Aires: Memoria Abierta.
- Balardini, L., Oberlin, A., Sobredo, L. (2010). *Violencia de género y abusos sexuales en los centros clandestinos de detención. Un aporte a la comprensión de la experiencia argentina*. Buenos Aires: CELS.
- Bertotti, M. (diciembre, 2016). *Las relaciones entre las memorias dominantes y las que construyen los vecinos de un Centro Clandestino de Detención. Una aproximación analítica al proceso de elaboración de las memorias locales*. Ponencia presentada en IX Jornadas de Sociología de la Universidad Nacional de La Plata, La Plata, Argentina.
- Bjerg, M. (2012). *Inmigración, infancia y memoria en la Argentina de la Segunda Posguerra*. Buenos Aires: Edhasa.
- Bonforti, E., Farías, A., Martínez, A., Ramírez, P., Affranchino, F., Goldberg, C., Méndez, M. J. y Mendizábal, M. E. (2008). *Memorias de vecindad. Relevamiento de las memorias de los vecinos del ex Centro Clandestino de Detención, Tortura y Exterminio Olimpo, en Ex CCDTyE Olimpo*. Buenos Aires: Instituto Espacio para la Memoria.
- Calveiro, P. (1998). *Poder y desaparición*. Buenos Aires: Colihue.
- Cantino, S., Guilis, G., Clemente, S., Porterie, E., Press, G., Roth, D., y Zari, S. (Productores). (1996). "Los vecinos del Horror". [VHS]. Buenos Aires. Recuperado de [https://www.youtube.com/watch?v=BGmDs6-nD\\_I&t=10s](https://www.youtube.com/watch?v=BGmDs6-nD_I&t=10s)
- Cataldo Díaz, F. (2018). La vida cotidiana en el centro clandestino de detención "El Olimpo": interacciones entre detenidos y represores. *Contenciosa*, 6(8), 1-19. <https://doi.org/10.14409/contenciosa.v0i8.8597>

- Cataldo Díaz, F. (2020). La vida cotidiana en el centro clandestino "Olimpo". Interacciones entre detenidos-desaparecidos. *Trabajos y Comunicaciones*, 51(106), 1-17. <https://doi.org/10.24215/23468971e106>
- Colombo, P. (2011). Espacio y desaparición: los campos de concentración en Argentina. *Isegoría*. Revista de Filosofía Moral y Política, 45, 639-652. <https://doi.org/10.3989/isegoria.2011.i45.747>
- Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas (CONADEP) (1984). *Nunca Más*. Buenos Aires: EUDEBA.
- Crenzel, E. (2005). Cartas a Videla: una exploración sobre el miedo, el terror y la memoria. *Instituto Interdisciplinario de Estudios Latinoamericanos (IIELA)*, 2(3), 41-57. Recuperado de <http://revistatelar.ct.unt.edu.ar/index.php/revistatelar/article/view/243>
- Crenzel, E. (2007). Dictadura y desapariciones en Argentina: Memoria, conocimiento y reconocimiento del crimen, *Intersticios: Revista Sociológica de Pensamiento Crítico*, 1(2), 159-178. Recuperado de <http://www.intersticios.es/article/view/1107>
- Crenzel, E. (2010). Memorias de las desapariciones. Los vecinos del Centro Clandestino de Detención del Hospital Posadas, *Revista Crítica de Ciências Sociais*, 88, 79-99. <https://doi.org/10.4000/rccs.1707>
- Crenzel, E. (2017). Crímenes de Estado, espacialidad y memorias en la Argentina: el caso del Hospital Posadas, Buenos Aires. *Forum*, 17, 1-17. Recuperado de <https://ri.conicet.gov.ar/handle/11336/53250>
- D'Antonio, D. (2016). Género y resistencias en la prisión política durante la última dictadura. En G. Águila, S. Garaño, P. Scatizza (Eds.), *Represión estatal y violencia paraestatal en la historia reciente argentina. Nuevos abordajes a 40 años del golpe de Estado* (pp. 186-206). La Plata: Universidad Nacional de La Plata. Recuperado de <https://ri.conicet.gov.ar/handle/11336/113798>
- Di Tella, A. (1999). La vida privada en los campos de concentración. En F. Devoto y M. Madero (Comps.), *Historia de la vida privada en la Argentina* (Vol. III). Buenos Aires: Taurus.
- Duhalde, E. L. (1999 [1983]). *El Estado terrorista argentino*. Buenos Aires: Eudeba.
- Farías, A. (2009). ¿Cómo un abismo negro?: Relatos desde los bordes del campo clandestino "Olimpo". *Cátedra Análisis de las Prácticas Sociales Genocidas*, 1-26. Recuperado de <https://www.academica.org/ariel.hernan.farias/26.pdf>
- Fleury, B. y Walter J. (Comp.). (2011). *Memorias de la piedra. Ensayos en torno a lugares de detención y masacre*. Buenos Aires: Ejercitar Memoria Editores.
- Franco, M. (2014). La "teoría de los dos demonios": un símbolo de la posdictadura en la Argentina. *A Contracorriente*, 11(2), 22-52. Recuperado de <https://acontracorriente.chass.ncsu.edu/index.php/acontracorriente/article/view/806/3354>
- Garbero, V. (2017). *La construcción social de la memoria sobre el terrorismo de Estado. Políticas de la memoria y memorias locales en campo de La Ribera y La Perla, provincia de Córdoba* (Tesis doctoral inédita). Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, Argentina. Recuperado de [https://ri.conicet.gov.ar/bitstream/handle/11336/82850/CONICET\\_Digital\\_Nro.5ed3c5f2-abc9-4976-ace5-32b636b2f45a\\_A.pdf?sequence=2&isAllowed=y](https://ri.conicet.gov.ar/bitstream/handle/11336/82850/CONICET_Digital_Nro.5ed3c5f2-abc9-4976-ace5-32b636b2f45a_A.pdf?sequence=2&isAllowed=y)
- Greco, M. (2015). *Responsabilidad colectiva y pequeñas resistencias: memorias de vecinos de centros clandestinos de detención de la última dictadura* (Tesis doctoral inédita). Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, Argentina.

- Guglielmucci, A. (2009). De centro clandestino de detención "Olimpo" a "Sitio de memoria": reflexiones sobre gestión política y trabajo simbólico. En P. Birle, V. Carnovale, E. Schindel (Eds.), *Memorias urbanas en diálogo: Berlín y Buenos Aires* (pp. 187-209). Buenos Aires: Buenos Libros. Recuperado de <http://contenciosa.org/Sitio/VerArticulo.aspx?i=102>
- Levín, F. (2005). Arqueología de la memoria. Algunas reflexiones a propósito de Los Vecinos del horror. Los otros testigos, Buenos Aires: *Entrepasados*, (28), 47-63.
- Mendizábal, M., Méndez, M., Portos, J., Korzin, A., Cerruti, I., López, M. (2012). El afuera de un centro clandestino de detención: las memorias de los vecinos del Olimpo, en *Topografías conflictivas: memorias, espacios y ciudades en disputa*, 1° Ed. Buenos Aires: Nueva Trilce. Recuperado de <http://exccdolimpo.org.ar/images/pdf/El-afuera-de-un-centro-clandestino-de-detencion.pdf>
- Mesa de trabajo y consenso del ex CCDTyE "Olimpo" (2012). *Ex Centro Clandestino de Detención, Tortura y Exterminio, "Olimpo"*. Buenos Aires: Instituto Espacio Para la Memoria.
- Messina, L. (2010). *Políticas de la memoria y construcción de memoria social: acontecimientos, actores y marcas de lugar. El caso del ex centro clandestino de detención "Olimpo"* (Tesis doctoral inédita). Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, Argentina.
- Mignone, E. y Conte Mac Donell, A. (2006 [1980]). *La estrategia represiva de la dictadura militar. La doctrina del paralelismo global*. Buenos Aires: Colihue.
- Passerini, L. (1991). *Ideología el trabajo y actitudes de la clase trabajadora hacia el fascismo, en la historia oral*. Buenos Aires: Centro Editor de América Latina.
- Rafecas, D. (2005). *Resolución en la causa 14.216/03 "Suárez Mason, Carlos y Otros"*. Buenos Aires. Recuperado de [http://www.catedrahendler.org/doctrina\\_in.php?id=128](http://www.catedrahendler.org/doctrina_in.php?id=128)
- Stratta F., Barrera M. (2004). *Ensayo sobre la espacialidad genocida: el caso argentino*, Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires.
- Villani, M. (2011). *Desaparecido. Memorias de un Cautiverio*. Buenos Aires: Biblos.

## Notas

- \* Una versión anterior de este artículo fue presentada en el XI Seminario Internacional Políticas de la Memoria, Centro Cultural de la Memoria Haroldo Conti, Espacio Memoria y Derechos Humanos (Ex-ESMA), 4, 5 y 6 de octubre de 2018.
- 1 Llamaremos 'mundo exterior' a las calles aledañas al predio del "Olimpo" y a todo lo incluido en dicho perímetro.
- 2 Dos de ellos narraron allí por primera vez sus experiencias, dado que hasta el momento no habían ofrecido la palabra en ningún otro escenario, ni mantenido contacto con otros compañeros de prisión durante la etapa posterior al cautiverio.
- 3 La MTyC ex-Olimpo fue creada en 2005 luego del desalojo de la Policía del predio y la construcción del Sitio de Memoria, y está integrada por organizaciones como Abuelas de Plaza de Mayo, Asociación Ex-detenido Desaparecidos, H.I.J.O.S. y Vecinos por la Memoria de "Olimpo-Orletti".
- 4 Dicha teoría remite a una serie de variables que explican la violencia extrema de los años setenta en la Argentina ejercida por dos bandos enfrentados: las guerrillas de izquierda y las Fuerzas Armadas actuantes en nombre del Estado. Estas variables son: la responsabilidad de la izquierda en el inicio de la violencia; la equiparación entre ambas violencias, ya sea para igualar las responsabilidades históricas o para asemejarlas por simetría de fuerzas y/o de métodos; y la sociedad en tanto colectivo ajeno, inocente o víctima de esa violencia. Sin embargo dichos enunciados no se presentan siempre asociados, y su jerarquía interna fue fluctuando con el paso del tiempo (Franco, 2014).

- 5 Información obtenida durante una conversación personal con miembros de la MTyC ex-Olimpo, septiembre de 2017.
- 6 Por pedido del ANM utilizaremos los nombres y las iniciales de los apellidos de los testimoniados para preservar sus identidades.
- 7 Testimonio de Jorge P. en el Juicio por el Circuito Represivo Atlético-Banco-Olimpo I (ABO I), 19 de mayo de 2010, Archivo Nacional de la Memoria (ANM), Buenos Aires.
- 8 Entrevista a Mario B. realizada por la autora, diciembre de 2016.
- 9 Testimonio de Julio L. en el Juicio a las Juntas, 1985, ANM.
- 10 Testimonio de Jorge B., en el Juicio ABO I, 15 de junio de 2010, ANM.
- 11 Testimonio de Jorge P. ante la Comisión Israelí por los Desaparecidos Judíos en Argentina, 29 de agosto de 2001, Buenos Aires. [http://desaparecidos.org/nuncamas/web/testimon/paladino\\_12sep01.htm](http://desaparecidos.org/nuncamas/web/testimon/paladino_12sep01.htm)
- 12 Testimonio de Isabel F. en el Juicio ABO I, 17 de mayo de 2010, ANM.
- 13 Entrevista a Isabel C. realizada por la autora, septiembre de 2016.
- 14 Testimonio de Graciela T. en el Juicio ABO I, 11 de mayo de 2010, ANM.
- 15 Testimonio de Horacio S. ante la Cámara Federal de Apelaciones del Circuito, 10 de mayo de 2000, La Plata. <http://www.desaparecidos.org/>
- 16 Testimonio Isabel C. en el Juicio ABO I, 10 de mayo de 2010, ANM.
- 17 A pedido de la Mesa de Trabajo y Consenso (MTyC) ex-Olimpo utilizamos pseudónimos para referir a los entrevistados.
- 18 El argumento esgrimido al respecto por la MTyC, autores de gran parte de las entrevistas, fue que éstas se encontraban completas únicamente en formato mini DV y que no tenían medios para reproducirlas.
- 19 Testimonio anónimo 1 (Cantino, *et al.*, 1996).
- 20 Entrevista a Analía realizada por la Mesa de Trabajo y Consenso (MTyC) ex-Olimpo, 2008.
- 21 Testimonio anónimo 4 (Cantino, *et al.*, 1996).
- 22 Testimonio anónimo 6 (como se citó en Bonforti, Farías, Martínez, Ramírez, Affranchino, Goldberg, Méndez y Mendizábal, 2008, p. 4).
- 23 Entrevista a Susana realizada por la MTyC ex-Olimpo, 2008.
- 24 Testimonio anónimo 7 (como se citó en Bonforti, *et al.*, 2008).
- 25 Testimonio anónimo 8 (como se citó en Bonforti, *et al.*, 2008).
- 26 Entrevista a Analía realizada por la MTyC ex-Olimpo, 2008.
- 27 Entrevista a Julián realizada por la MTyC ex-Olimpo, 2008.
- 28 Testimonio anónimo 7 (Cantino, *et al.*, 1996).
- 29 Entrevista a Rafael realizada por la MTyC ex-Olimpo, 2009.
- 30 Entrevista a Marcos realizada por la MTyC ex-Olimpo, 2009.